



Legislatura de la Provincia de Río Negro

F U N D A M E N T O S

ASUMIR es una "comunidad Terapéutica de rehabilitación de adictos" cuyo trabajo no se limita solo a la prevención de la droga, sino que también extiende su trabajo a toda inquietud cultural.

Dentro de su accionar cultural en el año 1996 se propuso editar, junto a la revista "ASUMIR, un proyecto de vida", el Martín fierro de José Hernández, en fascículos ilustrados por el plástico Carlos "Chingolo" Casalla, con la esperanza de editar finalmente el libro.

La elección del Martín Fierro no es fortuita. Si no que esta comunidad creyó necesario que nuestros jóvenes se vuelquen a su lectura, no solo porque es el exponente mayor de nuestra poesía, sino también porque es un grito actualizado frente al desempleo, la pobreza y las injusticias de la sociedad actual.

También fue elegido porque "ASUMIR el Martín Fierro significa rescatar aquellos principios colectivos tan arraigados en nuestra cultura nacional: la Patria, el culto de la amistad, la relación padre-hijo, la búsqueda irrenunciable de justicia y libertad".

Quien ilustra es el artista Carlos Alberto Casalla, nació en 1926 en la Capital Federal, es egresado de la Academia de Bellas Artes en 1946, vivió en San Carlos de Bariloche entre 1952 y 1956, y desde 1969 se encuentra radicado definitivamente en esta ciudad.

Este artista, inició sus actividades trabajando en los diarios "La Razón", "Democracia", "El Día", "La Gaceta", etcétera, donde publicó "El Cabo Sabino", que fue la tira no cómica de mayor duración en la Argentina. Colaboró como dibujante de historietas con las revistas "Puño Fuerte", "Totem", "Gorrión", "Impacto", "Misterix", "El Tony", "Nipur", "Magnun" y "Dartagnan".

Por mencionar algo más del abundante currículum de este artista citamos "El gran Lago", seleccionado por la UNESCO como importante material para la lucha contra la discriminación racial, a favor de las minorías étnicas y de las culturas primitivas avasalladas.

Por todo lo expuesto creemos que esta obra del Martín Fierro editado por la revista "ASUMIR, un proyecto de vida" ilustrado por Carlos Casalla debe ser declarado de interés cultural, educativo y social.

Por ello:

AUTOR: María Noemí Sosa



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo el
Martín Fierro de José Hernández, editado por la
revista "ASUMIR, un proyecto de vida", ilustrado por Carlos
"Chingolo" Casalla.

Artículo 2°.- De forma.